

I.3.22. Acuerdo 23/CG de 28-02-25 por el que se aprueba la oferta de plazas de titulaciones oficiales de grado para el curso académico 2025-2026.

Recibida propuesta de aprobación de la oferta de plazas de titulaciones oficiales de grado para el curso académico 2025-2026; este Consejo de Gobierno al amparo del artículo 25.3 del Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión, por el que se establece que *“la Conferencia General de Política Universitaria velará por garantizar el derecho del alumnado a concurrir a distintas universidades. A tal fin, antes del 30 de junio de cada año, hará público el número máximo de plazas que, para cada titulación y centro, ofrecen cada una de las universidades públicas para el siguiente curso académico. Dichas plazas serán propuestas por las universidades y deberán contar con la aprobación previa de la administración educativa que corresponda”*; al objeto de cumplir con lo establecido en el precepto citado, con relación al artículo 3.2.f) de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y 86.2, 3 y 4 de los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid, el Consejo de Gobierno de la Universidad Autónoma de Madrid en su sesión de 28 de febrero de 2025, **ACUERDA** aprobar la oferta de plazas en estudios de Grado para el curso académico 2025-2026, conforme **ANEXO** que se inserta a continuación.

El presente Acuerdo es definitivo y agota la vía administrativa, de conformidad con los artículos 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y 128.1 de los vigentes Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid (aprobados mediante Decreto 214/2003, de 16 de octubre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid y modificados mediante Decreto 94/2009, de 5 de noviembre, del Consejo de Gobierno), y frente al mismo podrá interponerse:

- a) Con carácter potestativo y en el plazo de un mes contado a partir de su publicación en el BOUAM, recurso de reposición frente a este mismo órgano, de conformidad con el artículo 123 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPACAP).
- b) Alternativamente al apartado a), podrá ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, contado a partir de su publicación en el BOUAM, de acuerdo con lo establecido en los artículos 8, 14.1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Cantoblanco a fecha de firma electrónica. La presidenta del Consejo de Gobierno. Amaya Mendikoetxea Pelayo.

ANEXO

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Código Seguro De Verificación	5536-5846-3851P576A-6E6E	Fecha	21/03/2025
Firmado Por	SELLO ELECTRONICO DE SECRETARIA GENERAL	Página	409/442
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5536-5846-3851P576A-6E6E		



(Aprobado en Consejo de Gobierno dede de 2025)

CENTROS PROPIOS					
RAMA DE CONOCIMIENTO	GRADOS	OFERTA	RAMA DE CONOCIMIENTO	GRADOS	OFERTA
Artes y Humanidades	Arqueología	45	Ciencias Sociales y Jurídicas	Administración y Dirección de Empresas	290
	Estudios Clásicos y de la Antigüedad	36		Análisis de Datos en la Empresa/Business Analytics	60
	Estudios de Asia y África: Árabe	25		Antropología Social y Cultural	60
	Estudios de Asia y África: Chino	35		Ciencia Política y Administración Pública	25
	Estudios de Asia y África: Japonés	35		Ciencia Política y Admón. Pública + Mención en Gobierno y Dirección Pública	10
	Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus Literaturas	90		Ciencia Política y Admón. Pública + Mención en Relaciones Internacionales y Unión Europea	10
	Estudios Ingleses	120		Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	100
	Filosofía	62		Derecho	240
	Historia	85		Derecho + Mención en Derecho de la Energía y del Medio Ambiente	20
	Historia del Arte	65		Derecho + Mención en Derecho de los Negocios Internacionales	20
	Historia y Ciencias de la Música y Tecnología Musical	37		Derecho + Mención en Derecho Digital y de las Tecnologías	20
	Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación: Español	25		Derecho + Mención en Derechos Humanos y Justicia Social	20
	Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación: Francés	30		Economía (grupo bilingüe: español/inglés)	50
	Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación: Inglés	45		Economía	180
	Traducción e Interpretación-Inglés	60		Economía y Finanzas/Economics and Finance	55
	Traducción e Interpretación-Francés	25		Estudios Internacionales	63
			Geografía, Geotecnologías y Sostenibilidad Territorial	31	
Artes y Humanidades (plan conjunto)	Grado en Ciencia, Tecnología y Humanidades (UAB,UAM,UC3M)	17			
Ciencias	Biología	308			
	Bioquímica	88			
			Gestión Aeronáutica	60	
			Maestro/a en Educación Infantil	122	
			Maestro/a en Educación Primaria	122	
			Turismo	60	

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Código Seguro De Verificación	5536-5846-3851P576A-6E6E	Fecha	21/03/2025
Firmado Por	SELLO ELECTRONICO DE SECRETARIA GENERAL		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5536-5846-3851P576A-6E6E	Página	410/442



	Ciencias Ambientales	130	CC. Sociales y Jurídicas (plan conjunto)	Filosofía, Política y Economía (UAB, UAM, UC3M, UPF)	15
	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	46			
	Física	150			
	Matemáticas	75			
	Química	110			
	Química (grupo bilingüe: español-inglés)	30			
Ciencias (plan conjunto)	Grado en Ciencias (UAB,UAM,UC3M)	17	Ingeniería y Arquitectura	Ciencia e Ingeniería de Datos	50
Ciencias de la Salud	Enfermería	180		Ingeniería Biomédica	50
	Medicina	260		Ingeniería Informática	69
	Nutrición Humana y Dietética	46		PARS-IA en Master en Ingeniería Informática via Grado en Ingeniería Informática	12
	Psicología	350		Ingeniería Química	88
				Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	45
				PARS-IA en Master en Ingeniería de Telecomunicación via Grado Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	10

RAMA DE CONOCIMIENTO	DOBLES GRADOS	OFERTA
Artes y Humanidades	Estudios Internacionales - Estudios de Asia y África (Árabe)	10
	Filosofía - Historia	10
	Filosofía - Historia y CC de la Música y Tecnología Musical	23
	Historia del Arte - Historia	15
	Historia - Estudios Internacionales	10
	Historia del Arte - Estudios Clásicos y de la Antigüedad	30
	Traducción e Interpretación (Francés) - Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación (Francés)	10
Ciencias - CC. Sociales y Jurídicas	Ciencias Ambientales - Geografía, Geotecnologías y Sostenibilidad Territorial	35
Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho - Administración y Dirección de Empresas	160
	Derecho - Ciencia Política y Administración Pública	120

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Código Seguro De Verificación	5536-5846-3851P576A-6E6E	Fecha	21/03/2025
Firmado Por	SELLO ELECTRONICO DE SECRETARIA GENERAL		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5536-5846-3851P576A-6E6E	Página	411/442



	Maestro/a en Educación Infantil - Maestro/a en Educación Primaria	122
Ingeniería - Ciencias	Ingeniería Informática - Matemáticas	35
Ciencias de la Salud - Ciencias	Nutrición Humana y Dietética - C.y Tecnología de los Alimentos	20

TOTAL OFERTA PLAZAS - CENTROS PROPIOS UAM	5.184
--	--------------

CENTROS ADSCRITOS					
RAMA DE CONOCIMIENTO	GRADOS	OFERTA	RAMA DE CONOCIMIENTO	GRADOS	OFERTA
Ciencias de la Salud	Fisioterapia - La Salle	120	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación Social - La Salle	60
	Terapia Ocupacional - La Salle	64		Diseño y Gestión de Proyectos Transmedia - La Salle	56
	Podología - La Salle	32		Maestro/a en Educación Infantil - La Salle	130
	Fisioterapia - ONCE (solo afiliados a la ONCE)	24		Maestro/a en Educación Primaria - La Salle	130
	Enfermería - E.U. Cruz Roja	85		Trabajo Social - La Salle	60
	Enfermería - E.U. Fundación Jiménez Díaz	140			
	Enfermería - E.U. Fundación Jiménez Díaz (Villalba)	50			

TOTAL OFERTA PLAZAS - CENTROS ADSCRITOS UAM	951
--	------------

TOTAL OFERTA DE PLAZAS - UAM	6.135
-------------------------------------	--------------

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Código Seguro De Verificación	5536-5846-3851P576A-6E6E	Fecha	21/03/2025	
Firmado Por	SELLO ELECTRONICO DE SECRETARIA GENERAL			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5536-5846-3851P576A-6E6E	Página	412/442	